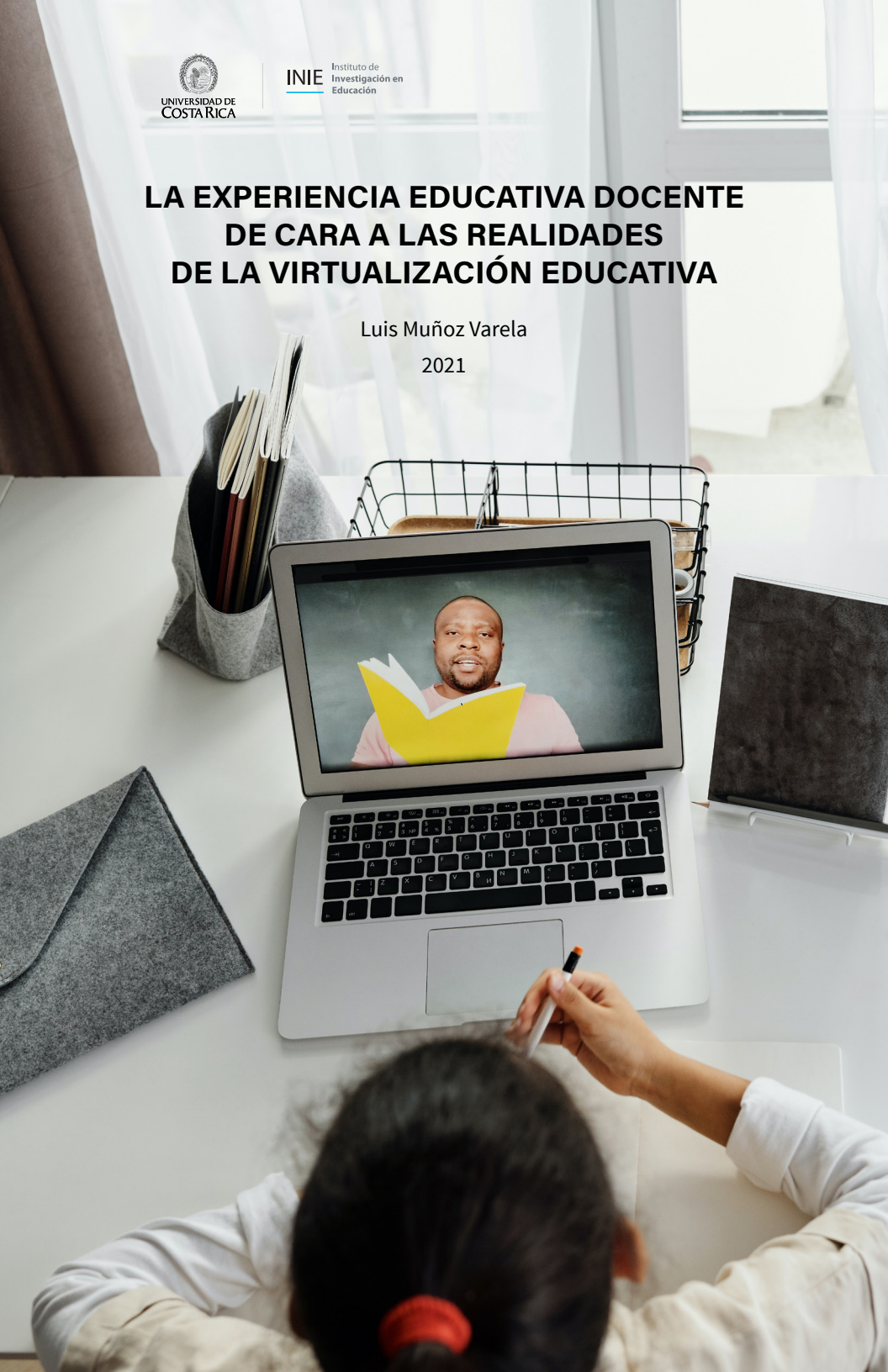


LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DOCENTE DE CARA A LAS REALIDADES DE LA VIRTUALIZACIÓN EDUCATIVA

Luis Muñoz Varela

2021





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Luis Muñoz Varela

**LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DOCENTE
DE CARA A LAS REALIDADES DE LA VIRTUALIZACIÓN EDUCATIVA**

*Instituto de Investigación en Educación
Universidad de Costa Rica*

La experiencia educativa docente

De cara a las realidades de la virtualización educativa

LUIS MUÑOZ VARELA¹

1 Investigador del Observatorio de la Educación Nacional y Regional (OBSED), Instituto de Investigación en Educación (INIE), Universidad de Costa Rica. C.e.: luis.munoz@ucr.ac.cr



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

INIE

Instituto de
Investigación en
Educación

371.33
M971e

Muñoz Varela, Luis

La experiencia educativa docente. De cara a las realidades de la virtualización educativa / Luis Muñoz Varela. -- 1a. edición -- San José, Costa Rica : INIE, 2021.

1 recurso en línea (70 páginas) ; PDF ; 456 kb. -- (Colección Yigüirro)

Formato de acceso: World Wide Web

ISBN 978-9968-527-55-2

1. TECNOLOGÍA EDUCATIVA – COSTA RICA
2. VIRTUALIZACIÓN EDUCATIVA
3. EXPERIENCIA DOCENTE I. Muñoz Varela, Luis. II. Título. III. Serie.

RVB/672

Comité editorial:

Melania Monge Rodríguez

Cecilia Díaz Soucy

Ana Lupita Chaves Salas

Foto de portada: August de Richelieu from Pexels

Contenidos

Presentación	8
Objetivo general.....	11
Metodología.....	12
Resultados.....	14
Consideraciones finales.....	61
Agradecimientos	67
Referencias bibliográficas	67
Anexo 1	71

Presentación

En marzo de 2020, de un día para otro la vida cotidiana costarricense amaneció situada en un escenario de temores, ansiedades, incertidumbres, restricciones. Recaló en territorio nacional una amenaza invisible de la que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), las autoridades sanitarias de diversos países del mundo y los informes de investigación de distintos centros e institutos científicos especializados, nada se sabía: el virus Covid-19, originado por zoonosis y cuyas causas se atribuyen a los desequilibrios provocados en la naturaleza por la depredación humana de los recursos naturales y la destrucción de los ecosistemas.

En Costa Rica, al tiempo que se establecieron las correspondientes medidas sanitarias y diversas restricciones dictadas por el gobierno (confinamiento en casa, restricción a la movilidad vehicular, cierre de diversos establecimientos comerciales y de servicios, paralización de múltiples actividades económicas y productivas, el teletrabajo), también llegó la pérdida de empleos, la reducción de la jornada laboral, la clausura de ingresos para pequeños negocios y empresas; la crisis económica.

La llegada de la pandemia trastocó y puso en estado de quiebra toda la “normalidad” en la que se vivía hasta inicios de marzo. Las primeras reacciones estuvieron determinadas por una ambivalencia entre si cuidarse de los contagios y respetar las medidas sanitarias, o si aventurarse a seguir en las mismas dinámicas de la vida cotidiana tal como se hallaban definidas y estructuradas hasta ese momento.

Sin embargo, sobre todo por razones económicas y también de índole sociocultural, los esfuerzos sanitarios desplegados, las restricciones establecidas, los protocolos de higiene y la medida del confinamiento en casa, no lograron evitar que la pandemia se propagara por todo el territorio nacional, provocando el contagio comunitario en diversas barriadas empobrecidas de la zona urbana y también en algunos lugares de la zona rural donde operan empresas de monocultivo agroindustrial a gran escala y empacadoras.

Los acontecimientos devenidos en el transcurso de los largos y lentos meses de esta pandemia interminable han puesto de relieve la existencia de una realidad nacional marcada por profundas desigualdades sociales y económicas, situación que amenaza con derivar en una seria crisis humanitaria. Aunque era evidente desde bastante tiempo atrás que dichas desigualdades sociales y económicas eran cada vez mayores, no obstante, habían pasado a quedar marginadas de la sensibilidad social e institucional; se habían normalizado.

La pandemia no solo vino a poner de manifiesto de manera clara y contundente la magnitud de las desigualdades sociales prevalentes en Costa Rica; también se convirtió en un poderoso motor que las profundiza aún más y las coloca en un plano de incremento y de reproducción en una proyección estructural de largo plazo.

En este marco de desigualdades y de un mayor deterioro de las condiciones de vida para una amplia mayoría de la población costarricense, las autoridades nacionales dispusieron la virtualización del curso lectivo de 2020, medida que fue aplicada a partir del mes de marzo por todas las instituciones educativas del país, tanto las que están dentro como las que están fuera del sistema educativo rectorado por el Ministerio de Educación Pública (MEP).

Transcurridos ya más de seis meses de haberse declarado la pandemia, el presente trabajo tiene por finalidad abordar el análisis de algunos aspectos básicos implicados de manera crítica en el escenario de la virtualización educativa. Se trata de hacer, a la vez: a) un análisis de contexto estructural de la realidad socioeconómica del país y de las condiciones en que se encuentran los hogares en materia de disposición de equipo tecnológico (telefonía, tabletas, computadora) y de acceso a la conectividad; y, b) una indagación acerca de las situaciones acontecidas en el marco del establecimiento de la virtualización educativa, a partir de la información que aporta de primera mano un grupo de docentes que labora en centros educativos ubicados en diferentes localidades del país.

I. OBJETIVO GENERAL

- Realizar una indagación exploratoria con docentes del sistema educativo nacional y de instituciones de educación superior, para conocer cuál ha sido la experiencia que se ha tenido con la implementación de la virtualización educativa en contexto de pandemia.

II. METODOLOGÍA

1. La metodología utilizada en esta investigación es de carácter mixto. La información recopilada procede de dos fuentes principales: a) información estadística publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), sobre tasas de pobreza y de empleo y desempleo, así como sobre la disponibilidad de equipo tecnológico y de conectividad existentes en los hogares costarricenses; b) información de fuente primaria, obtenida por medio de la aplicación de un cuestionario en línea, el cual fue respondido por 32 docentes que laboran en distintos niveles del sistema educativo y que se localizan en centros educativos de distintos lugares del país. La investigación realiza un breve análisis de contexto estructural con base en la información estadística del INEC y, en ese contexto, procede a hacer el análisis localizado de la información de fuente primaria obtenida por medio del cuestionario. Las respuestas brindadas por las personas informantes se agrupan en categorías y se hace una medición de intensidad de cada categoría, según la cantidad de respuestas en las que ellas aparecen designadas. Una vez realizado este análisis cuantitativo, se procede a hacer una interpretación cualitativa de la información obtenida, que pueda servir para profundizar en el entendimiento y la comprensión crítica de los resultados de la investigación.
2. Tal como ya se indicó, para el análisis de contexto se toman en cuenta las estadísticas del INEC, relacionadas con tasas de pobreza, ocupación, desempleo, subempleo, disposición de equipo tecnológico y de acceso a conectividad en los hogares. El análisis se realiza por regiones de planificación administrativa y se utiliza la información de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH). Los resultados de este análisis se presentan en el primer acápite de la sección de resultados.

3. Para la aplicación de la encuesta se diseñó un pequeño cuestionario consistente en preguntas cerradas y abiertas, estructurado en 15 ítems de pregunta. Este cuestionario fue revisado y validado por colegas integrantes del Observatorio de la Educación Nacional y Regional (OBSED) del Instituto de Investigación en Educación (INIE) de la Universidad de Costa Rica.
4. Una vez validado el cuestionario, el siguiente paso fue colocarlo en la aplicación “Google Forms” para ser compartido por correo electrónico a 74 docentes que laboran en centros educativos de preescolar, primaria, secundaria y universitaria. En el presente caso, no hubo la realización de una selección de muestra. El cuestionario se envió a un grupo de docentes con quienes ya existía previamente una comunicación establecida. Tal como es de rigor, en el encabezado del cuestionario fue incluida la precisión de que la información por aportar sería utilizada únicamente para los fines de la investigación y que, con estricto apego a la ética de la investigación, la identidad de las personas informantes sería resguardada bajo el criterio de la más rigurosa confidencialidad.
5. En total, de las 74 personas, 32 de ellas dieron respuesta al cuestionario. El plazo dado a tal efecto fue de tres semanas. Una vez finalizado este tiempo de espera se procedió a realizar la correspondiente sistematización de las respuestas obtenidas. Los resultados de esta sistematización son expuestos en el segundo acápite de la siguiente sección de resultados.

III. RESULTADOS

III.1. Cuestiones de contexto

III.1.1. Pobreza y pobreza extrema

En un contexto de pandemia y de virtualización educativa, uno de los aspectos principales que cabe analizar es el de las tasas de pobreza. La virtualización educativa demanda contar con dispositivos tecnológicos (teléfono celular, tabletas, computadora) y acceso a la conectividad de internet. Este análisis, además de que permite tener una visión aproximada respecto de cuáles son las condiciones en que se encuentran las familias costarricenses en el acceso a las herramientas tecnológicas necesarias para afrontar los requerimientos de la educación virtual, también proporciona una idea acerca de cuál es la magnitud de las desigualdades sociales que, lógicamente, se traducen en desigualdades de acceso y permanencia en el sistema educativo y de condiciones para la conclusión de los estudios.

Según informa el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), al año 2019, la tasa de pobreza en el país abarca al 20,98% de los hogares. Esa tasa se distribuye en un 15,14% de hogares en condición de pobreza no extrema y de un 5,84% en condición de pobreza extrema.

La zona rural es la que presenta la mayor tasa de hogares en pobreza: 24,17% frente a un 19,77% en la zona urbana. Por regiones de planificación, la distribución de las tasas de pobreza es como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 1: Tasas de pobreza de los hogares en Costa Rica, año 2019

Región de planificación	No pobres	Pobres		
		Total	Pobreza no extrema	Pobreza extrema
Central	83,01	16,99	12,68	4,32
Chorotega	79,74	20,26	14,84	5,42
Pacífico	70,21	29,79	20,67	9,11
Central				
Brunca	69,65	30,35	21,11	9,24
Huetar	70,76	29,24	20,34	8,90
Caribe				
Huetar Norte	72,41	27,59	18,70	8,89

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de Hogares, 2019b.

El término pobreza indica que los hogares están en una situación así, “cuando su ingreso per cápita es menor que el costo per cápita de una canasta de bienes y servicios, requeridos para mantener un nivel mínimo de subsistencia.” (INEC, 2020b, p. 35). Se trata de una canasta básica de bienes y servicios de necesidad elemental para la subsistencia: alimentación, salud, agua potable, energía, vivienda, educación. Por su naturaleza básica, esta canasta no incluye bienes y servicios tales como dispositivos tecnológicos, computadoras, tabletas, conectividad a internet.

Por su parte, el término pobreza extrema, salvando la obviedad, indica un estado socioeconómico en el que los hogares se encuentran en una situación de carencias múltiples que les impide el acceso a vivienda, alimentación, salud, higiene, servicios de agua potable y electricidad. Se trata de hogares en los que, lógicamente, el

acceso a la educación y a la permanencia en el sistema educativo presentan serias y ostensibles dificultades.

En su lugar, la población tipificada como no pobre está conformada por hogares que, en general, cuentan con una solvencia económica al menos suficiente para tener cubiertas las necesidades básicas de alimentación y salud, vivienda, educación. Sin embargo, esta es una población altamente heterogénea, desigual en la disposición de ingresos y en el acceso a bienes de índole tecnológica como una computadora o la conectividad de internet, así como a los diversos servicios que hoy son indispensables para solventar los requerimientos de la vida actual.

Por diversas razones (monto de los ingresos, lugar de residencia, estabilidad del empleo), el hecho de tipificar como un hogar no pobre no significa que se cuente con suficientes bienes y servicios. En este mayoritario grupo social de los hogares no pobres está incluida una importante cantidad de ellos en los que las probabilidades de pasar a formar parte de los hogares en condición de pobreza son bastante altas.

De conformidad con las cifras expuestas en la tabla 1, las regiones más afectadas por la pobreza y la pobreza extrema son, en orden de mayor a menor afectación, la Brunca, la Pacífico Central, la Huetar Caribe y la Huetar Norte. Todas estas regiones se caracterizan por ser mayoritariamente rurales y, salvo en el caso de la Huetar Norte, por ser también costeras. Con las obvias diferencias que caracterizan entre sí a estas regiones, puede decirse que, en general, en ellas las actividades económicas están básicamente definidas por la agricultura, la ganadería, la agroindustria de monocultivo, la pesca, el turismo y los servicios.

Tales diferencias por regiones de planificación indican que las acciones y esfuerzos por emprender no pueden ser desarrollados por medio de políticas, programas y estrategias de aplicación homogénea. Cada región amerita la atención que de manera específica demandan las propias realidades sociales, económicas, culturales e institucionales que les caracterizan. Esto también vale de manera especial para la educación.

III.1.2. Empleo, desempleo, subempleo

A fin de complementar la información anterior y contar con un panorama un poco más amplio acerca de la situación socioeconómica en que se encuentran los hogares en Costa Rica, en la siguiente tabla se presentan las estadísticas sobre ocupación, desempleo, subempleo y de empleo informal.

Tabla 2: Tasas de ocupación, desempleo, personas ocupadas con subempleo, personas ocupadas con empleo informal, por regiones de planificación, año 2020.

Región de planificación	Tasa de ocupación	Tasa de desempleo	Porcentaje de personas ocupadas con subempleo	Porcentaje de personas ocupadas con empleo informal
Central	58,7	12,3	11,4	45,8
Chorotega	46,8	15,2	12,8	44,6
Pacífico	52,4	9,1	16,3	54,1
Central				
Brunca	45,7	16,1	15,0	53,9
Huetar Caribe	50,9	12,0	9,9	43,4
Huetar Norte	54,7	11,7	18,6	53,7

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2020 b.

Tal como se puede observar en estas cifras, aquí se pone de manifiesto, aún con mayor claridad, la magnitud crítica de la desigualdad social y de la precariedad e inestabilidad socioeconómica en la que se encuentra una significativa proporción de los hogares costarricenses.

La región Brunca sigue siendo la que presenta la situación más desfavorable, al exhibir la menor tasa de ocupación y la mayor de desempleo. Sin embargo, en este caso, la región Chorotega, que en los datos de la tabla 1 ocupaba la segunda mejor posición, registra ahora como la segunda de las regiones más afectadas por los bajos niveles de ocupación y los mayores de desempleo. La explicación de esta diferencia puede que resida en el hecho de que, al ser las tasas una representación de magnitudes promedio, no pueden dar cuenta de la intensidad específica en la que se distribuyen las desigualdades sociales al interior de cada región.

En general, incluso en un caso como el de la región Central, que en todos los aspectos considerados en las estadísticas del INEC aparece siempre ocupando las mejores posiciones, cabe presuponer que la magnitud de las desigualdades sociales intrarregionales es aún mayor y más intensa de lo que reflejan las cifras estadísticas; e incluso aún mayor que las desigualdades intrarregionales existentes en otras regiones que registran con tasas más elevadas. En la medida que las tasas son proyecciones estadísticas de promedios, cabe inferir la existencia de realidades de desigualdad de las que estas proyecciones no logran dar cuenta.

En el actual contexto de la pandemia y de la crisis económica devenida y agudizada por ella, en materia de empleo, desempleo, pobreza y pobreza extrema, la información difundida por distintas fuentes oficiales señala la configuración de una situación que pasa a ser

dramática en todo el territorio nacional. En el segundo informe anual de la encuesta continua de empleo del INEC, publicado en agosto de 2020, se informa que, entre los meses de marzo y junio de este año, la tasa de desempleo pasó de 12,5% a 24,4% (INEC, 2020a); es decir, en un período de tres meses, el desempleo prácticamente se duplicó en el país.

Las repercusiones económicas de la crisis sanitaria vienen a incrementar la crítica situación en la que ya de por sí se estaba antes de que ella apareciera y, en este momento, se incrementan por miles los hogares que afrontan múltiples dificultades para poder agenciarse la subsistencia del día a día.

En el campo de la educación y de la virtualización educativa, en un artículo publicado a inicios de mayo del presente año, en el que se plantea la preocupación por el impacto de la pandemia y de la crisis económica en el acceso a la educación y en la permanencia de los distintos sectores estudiantiles en el sistema educativo, una investigadora de la Universidad de Costa Rica (UCR) alertaba lo siguiente:

En su informe anual 2019, Unicef- Costa Rica señaló que 470 mil niñas, niños y adolescentes viven en condición de pobreza en nuestro país. La crisis económica que ya enfrentábamos se agrava ahora por los efectos del COVID- 19 ante el aumento drástico del desempleo. (Guardia, 2020, párrafo 7).

En el contexto de una situación de pandemia y de severa crisis económica, las capacidades y los recursos materiales (equipo tecnológico y conectividad) que demanda la dinámica de la virtualización educativa, es claro que, para una proporción significativa de los hogares costarricenses, estas representan exigencias que muy difícilmente -o del todo en ningún sentido- se

podrán atender ni satisfacer. Lo prioritario pasa a ser la agencia de los recursos básicos necesarios para dar sustentación a la sobrevivencia cotidiana.

III.1.3. Acceso a dispositivos tecnológicos y a conectividad

A fin de identificar de manera aproximada cuáles son las posibilidades que tienen las distintas poblaciones estudiantiles del país para hacer frente a los requerimientos que plantea la dinámica de la educación virtual a distancia, se presentan en la tabla 3 los porcentajes de viviendas que, por regiones de planificación, cuentan con disposición de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de necesidad básica para atender la educación virtual a distancia.

Tabla 3: Porcentajes de viviendas que cuentan con diferentes TIC, por regiones de planificación, año 2019

Región de planificación	Teléfono residencial	Teléfono celular	Computadora	Tableta	Servicio de internet en la vivienda
Central	39,1	96,2	55,1	21,9	88,3
Chorotega	20,7	95,8	38,0	9,2	82,5
Pacífico Central	20,0	96,1	36,0	9,8	88,1
Brunca	15,5	96,3	37,9	6,8	83,6
Huetar Caribe	11,6	96,4	29,1	8,3	82,8
Huetar Norte	16,1	96,1	29,9	7,7	80,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de Hogares 2019c.

Tal como dan cuenta las estadísticas, el teléfono celular es el dispositivo TIC que en mayor proporción existe en los hogares de Costa Rica. Todas las regiones de planificación registran una tasa

de más de 95% de las viviendas que cuentan con al menos un teléfono celular. Caso contrario lo es, en su lugar, el de la telefonía residencial o fija, cuyas tasas son muy inferiores y la más alta de ellas registra en la región Central (39,1%); una tasa que es prácticamente el doble de la que presentan las regiones Chorotega y Pacífico Central, las dos regiones que, en este aspecto, ocupan la segunda y tercera posición.

Las estadísticas sobre la disposición de internet en las viviendas, por su parte, indican que, en todas las regiones de planificación, más del 80% de los hogares cuenta con acceso a este servicio. Las mayores proporciones las tienen la región Central y la Chorotega. Sin embargo, este dato es muy general; no refiere si la conexión es por la vía del servicio celular de datos móviles o por la de la conexión fija. Es muy probable que sea lo primero.

En lo que respecta a la disponibilidad de computadoras en los hogares, las cifras son bastante bajas en las distintas regiones. Únicamente la región Central presenta una proporción ligeramente superior a la mitad de las viviendas. En las regiones Huetar Caribe y Huetar Norte, en más de las dos terceras partes de los hogares no se cuenta con una computadora.

A inicios de agosto del presente año, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) expresaba su preocupación y lanzaba una alerta, en el sentido de que, a escala planetaria, la humanidad se enfrenta a una “catástrofe educativa” a causa de la pandemia y de la crisis económica que la acompaña. “La crisis del coronavirus ha ampliado las desigualdades digitales, sociales y de género (...) las niñas, refugiados, discapacitados, desplazados y jóvenes de zonas rurales son los más vulnerables y tienen oportunidades limitadas para continuar su educación.” (Naciones Unidas, 2020, párrafo 13).

Finalmente, en lo referente a tabletas, que constituye otra herramienta de necesidad básica para atender los requerimientos de la educación virtual a distancia, las cifras son aún menores. La tenencia de este dispositivo apenas supera levemente el 20% de los hogares en la región Central, mientras que en las demás regiones la proporción de hogares que cuenta con disposición de una tableta desciende por debajo del 10%.

III.2. RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Del total de las 74 personas a las que se les envió el cuestionario de la encuesta, 32 de ellas lo respondieron. Se presenta a continuación la correspondiente sistematización de las respuestas obtenidas.

III.2.1. Características de las personas informantes

El promedio de edad de estas 32 personas es de 38,21 años:

- 2 de ellas (6,25%) son menores a 30 años;
- 17 (53,12%) tienen edades entre los 30 y 40 años;
- 9 (28,12%) están entre los 40 y 50 años y
- 4 (12,5%) entre los 50 y 60 años.

Por género, la distribución es de 78,12% de mujeres y 21,87% de hombres; una muy amplia mayoría de mujeres.

Por zonas, el 31,25% de estas personas labora en centros educativos localizados en la zona rural y el 68,75% lo hace en la zona urbana.

Las localidades donde se ubican laboralmente este grupo de docentes son muy variadas, aunque la gran mayoría de ellas están situadas en las provincias de Alajuela y Puntarenas. La distribución por localidades es la siguiente:

Tabla 4: Distribución geográfica de las personas informantes

Localidad	Cantidad de personas
Alajuela centro	2
Barranca (Puntarenas)	2
Belén (Heredia)	1
Buenos Aires de Venecia (San Carlos, Alajuela)	1
Carrizal (Alajuela)	1
Chacharita (Puntarenas)	1
Chomes (Puntarenas)	1
Ciruelas (Alajuela)	1
El Cocal (Puntarenas)	2
Esparza (Puntarenas)	1
La Fortuna (San Carlos, Alajuela)	1
Moravia (San José)	1
Naranjo (Alajuela)	3
Orotina (Alajuela)	2
Palmares (Alajuela)	1
Pital (San Carlos, Alajuela)	1
Puntarenas centro	2
San Ramón (Alajuela)	1
Sarchí (Alajuela)	5
Upala (Alajuela)	1
Zapote (San José)	1

Fuente: Elaboración propia con base en la información aportada por las personas informantes, 2020.

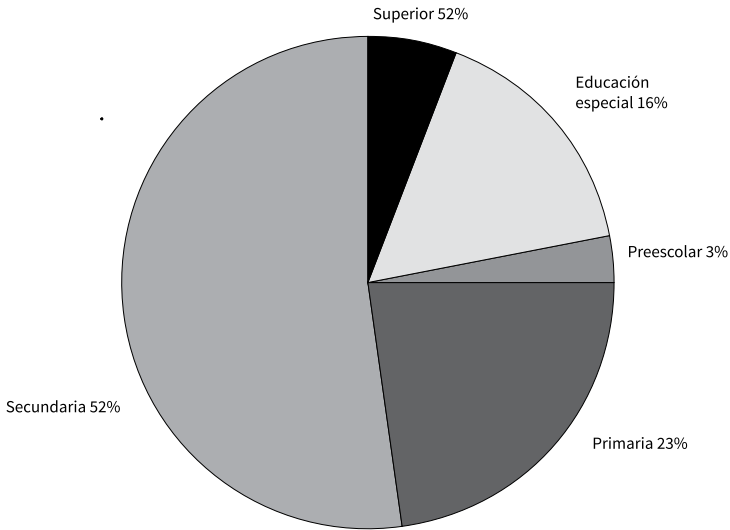
Por niveles educativos, la distribución de estas 32 personas es como se muestra en la siguiente tabla y gráfico. Es de interés referir que 5 de estas personas son docentes de un Centro Integrado de Educación de Adultos (CINDEA).

Tabla 5: Nivel educativo en el que labora

Educación especial	Preescolar	Primaria	Secundaria	Superior
5	1	7	17	2

Fuente: Elaboración propia con base en la información aportada por las personas informantes, 2020.

Gráfico 1: Nivel educativo en el que labora



Fuente: Elaboración propia con base en la información aportada por las personas informantes, 2020.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos con las preguntas formuladas en la encuesta, en relación con la experiencia de la virtualización educativa. Estas preguntas involucran aspectos referentes a los cambios en la dinámica de trabajo, tanto para docentes como para estudiantes, las situaciones adversas que se presentan y la forma en que estas son afrontadas y resueltas.

Es importante indicar que la numeración total de aspectos indicados en las respuestas a cada una de las preguntas formuladas no necesariamente coincide con la cantidad de las personas informantes. Esto se debe a que, en algunos casos, las respuestas se dividen en uno, dos o más aspectos indicados en ellas.

III.2.2. Proporción aproximada de estudiantes con acceso a teléfono celular con datos, tableta, computadora y conexión a internet residencial

Algunas pocas de las respuestas dadas a los cuatro ítems siguientes no fueron incluidas en este registro, debido a la existencia de imprecisiones en la información suministrada. Cabe resaltar que estos datos fueron cotejados por zonas (rural y urbana), sin haberse encontrado diferencias significativas entre una y otra de éstas.

En la primera columna de estas cuatro tablas están indicadas las proporciones de estudiantes que este grupo de docentes estima cuentan con acceso a los diferentes dispositivos tecnológicos indicados, así como a la conectividad de internet. La segunda columna registra la cantidad de respuestas dada por las personas informantes, en relación con cada una de las proporciones referidas.

Tabla 6: Proporción aproximada de estudiantes con acceso a teléfono celular con datos

Proporción de estudiantes	Cantidad de respuestas
15%	3
20%	1
25%	1
30%	2
50%	3
60%	2
65%	1
80%	2
90%	5
98%	3
100%	9

Fuente: Elaboración propia con base en la información aportada por las personas informantes, 2020.

Según se puede observar, al menos la mitad de las respuestas obtenidas indican tener estudiantes que carecen de acceso a teléfono celular con datos, en proporciones que van del 35% al 85%.

Tabla 7: Proporción aproximada de estudiantes con acceso a tableta

Proporción de estudiantes	Cantidad de respuestas
0%	4
5%	4
9%	2
10%	1
15%	1
20%	4
25%	1
33%	1
40%	4
50%	1
80%	1
90%	1
98%	2
100%	2

Fuente: Elaboración propia con base en la información aportada por las personas informantes, 2020.

En el presente caso, la proporción de estudiantes que disponen con una tableta para realizar su trabajo escolar en modalidad virtual es muy baja. El 83% de las personas informantes indican que la proporción de estudiantes con acceso a este dispositivo es inferior al 50%, existiendo casos en que del todo carecen del dispositivo.

Tabla 8: Proporción aproximada de estudiantes con acceso a computadora

Proporción de estudiantes	Cantidad de respuestas
5%	5
10%	4
20%	5
25%	1
30%	2
35%	1
40%	3
50%	2
80%	1
85%	1
95%	3
100%	2

Fuente: Elaboración propia con base en la información aportada por las personas informantes, 2020.

Tabla 9: Proporción de estudiantes con conexión a internet residencial

Proporción de estudiantes	Cantidad de respuestas
0%	4
5%	6
10%	1
15%	1
20%	1
25%	1
35%	1
40%	1
45%	2
50%	4
60%	1
70%	1
80%	1
85%	1
90%	3
95%	1
100%	1

Fuente: Elaboración propia con base en la información aportada por las personas informantes, 2020.

III.2.3. ¿Cuáles fueron para usted en lo personal los cambios de dinámica de trabajo más importantes ocurridos al inicio de la virtualización del curso lectivo?

La siguiente tabla registra, en la primera columna, la indicación de los cambios experimentados y, en la segunda, la cantidad de

respuestas que refiere la ocurrencia de dichos cambios.

Tabla 10: Cambios de dinámica de trabajo experimentados a nivel personal con el establecimiento de la virtualización educativa

Cambios experimentados	Cantidad de respuestas
Ansiedad, estrés y depresión por sobrecarga de trabajo.	1
Deficiente capacitación para hacer uso de la plataforma y las herramientas de la educación virtual.	1
Oposición al cambio por parte de madres y padres de familia.	1
Disminución del salario.	1
Dificultades para trabajar por cuidado de niños.	1
Posibilita un acercamiento más personalizado y constante con las familias.	1
Dedicación de tiempo para atender la comunicación con estudiantes vía WhatsApp y correo electrónico.	2
Limitaciones de acceso a internet y a un servicio de conectividad adecuado, así como la falta de familiaridad con la utilización de estas tecnologías.	2
Hacer modificaciones de horario de trabajo.	4
Dedicación de tiempo para diseñar nuevas estrategias pedagógicas, buscar información y recursos didácticos en línea para mantener en actividad al alumnado y dar sustentación al proceso educativo.	4
Pérdida de contacto presencial con estudiantes y limitaciones para brindar atención personalizada.	7
La rutina de adaptación a la educación virtual representa un aprendizaje arduo.	8
Incremento del trabajo y dedicación de mayor tiempo para la preparación de materiales, hacer organización de contenidos, elaborar las guías de trabajo autónomo (GTA), grabación de clases, cambios en la metodología del planeamiento y la evaluación.	14

Fuente: Elaboración propia con base en la información aportada por las personas informantes, 2020.

La extensión de la jornada laboral, la intensificación del trabajo docente, el aprendizaje y la incorporación de nuevas metodologías

pedagógico/didácticas y la capacitación en el uso y dominio de las herramientas tecnológicas necesarias para el desarrollo de la educación virtual, constituyen los cambios más significativos que las personas informantes indican haber experimentado a nivel personal en el proceso de tránsito de la educación presencial a la virtualización.

Tal como ya se ha dicho, la virtualización devino de manera abrupta, imprevista. De un día para otro hubo que realizar cambios radicales en la labor docente, en la relación con el alumnado, en la implementación de nuevas estrategias pedagógico/didácticas. Naturalmente, todo ello involucró hacer modificaciones horarias de trabajo e identificar y establecer el desarrollo de formas alternativas de atender el proceso educativo, así como invertir tiempo para dedicar a las actividades de capacitación en el uso de las plataformas digitales y demás instrumental de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Al respecto, valga referir que, durante los últimos años, el MEP ha desarrollado iniciativas conducentes a ampliar y fortalecer el instrumental tecnológico disponible en los centros educativos, de igual manera que proporcionar capacitación a la planta docente en el uso de dichas tecnologías y en la utilización de aplicaciones que permitan realizar al menos algunas de las actividades escolares por medio de ellas. Sin embargo, estas son acciones que están todavía situadas en el plano y la perspectiva de la educación presencial; no propuestas ni planteadas en términos de una virtualización plena como la que ha debido establecerse en el contexto de la crisis generada por la pandemia del Covid-19.

Es claro que para una proporción significativa de las plantas docente y administrativa del sistema educativo nacional, lo mismo que

también para las instituciones de educación superior, pasar de la educación presencial a la virtual representa una intensificación del trabajo docente cotidiano. En no pocos casos, esta extensión de la jornada laboral y los cambios que involucra tienden a repercutir en afectaciones para la salud de las personas.

De una manera u otra y, en medidas variables, la crisis sanitaria, el confinamiento, el distanciamiento social, la incertidumbre de no saber hasta cuándo se va a permanecer en estas condiciones, son factores que provocan agotamiento, estrés, debilitamiento del ánimo y también estados de indisposición que interfieren y pueden complicar la forma en que las personas asumen las tareas que involucran las distintas actividades del trabajo docente y de la vida cotidiana.

III.2.4. ¿Cuáles fueron los cambios de dinámica de trabajo más importantes ocurridos para sus estudiantes al inicio de la virtualización del curso lectivo?

La siguiente tabla registra, en la primera columna, la indicación de los cambios percibidos entre la población estudiantil y, en la segunda, la cantidad de respuestas que refiere la ocurrencia de dichos cambios.

Tabla 11: Cambios percibidos por las personas informantes en relación con las dinámicas de trabajo entre sus estudiantes

Cambios percibidos	Cantidad de respuestas
La colaboración de las madres y padres de familia ha sido de vital importancia para realizar el trabajo que involucran las GTA.	1
La falta de paciencia y tolerancia por parte de las madres y padres de familia afecta la dedicación y rendimiento académico del alumnado.	1
Altos niveles de estrés por la incertidumbre que genera el trabajo virtual y el confinamiento.	4
Carencia o limitaciones de acceso a internet dificulta o imposibilita el trabajo académico del alumnado, a la vez que provoca desmotivación.	6
Complicaciones para trabajar desde la casa bajo la guía de una persona adulta que no es docente. Esto no permite la diversificación de las estrategias pedagógico/didácticas para hacer un abordaje adecuado de los contenidos.	6
La clausura de la presencialidad representa un cambio que afecta las condiciones de trabajo, la disposición actitudinal y anímica y el rendimiento del estudiantado.	9
Familiarizarse con la utilización de las plataformas y el uso de los dispositivos tecnológicos y “apps” como herramienta de trabajo y no solo de entretenimiento, así como acostumbrarse a hacer trabajo autónomo y desarrollar capacidades de aprendizaje autodidacta.	10

Fuente: Elaboración propia con base en la información aportada por las personas informantes, 2020.

La familiarización con la utilización de las plataformas digitales, las aplicaciones (“apps”) y los respectivos dispositivos tecnológicos necesarios para la virtualización educativa son, en este caso, los cambios más significativos que, a criterio de una parte importante de este grupo de docentes, ha representado para sus estudiantes la nueva relación pedagógica devenida con la virtualización.

Este cambio podría devenir como un elemento de saldo positivo, en la medida que pueda llegar a convertirse en una cualificación de perspectiva con respecto a la utilización que el alumnado acostumbra dar a estas herramientas y dispositivos. Este es un cambio que, sin embargo, requerirá el desarrollo de procesos de transformación actitudinal y de resignificación de los usos de la tecnología, los cuales, tal como es lógico, ameritan de un acompañamiento comprometido y responsable, tanto por parte de quienes tienen a su cargo la docencia en los centros educativos, como también de parte de las madres y padres de familia.

En la etapa primera de la virtualización, una docente de un colegio de zona urbana registra que, entre sus estudiantes, en relación con la utilización y dominio de los dispositivos tecnológicos, las “apps” y las plataformas digitales, hay carencias y limitaciones que bien podrían desencadenar en la ocurrencia de prácticas indeseadas e inconvenientes desde el punto de vista de los principios y requerimientos de una formación educativa integral. Según refiere esta docente, entre sus estudiantes:

No saben cómo subir una tarea. Para hacer consultas en el horario de atención esperan a que el profesor les haga una llamada; en caso contrario, no realizan la consulta y eso es casi imposible cuando se deben atender dudas de varios grupos. En muchos de los casos es algún familiar quien termina resolviendo la guía, lo que se evidencia cuando se trata de estudiantes que ya se han tenido por algún tiempo y se conoce el rendimiento académico y a la hora de enviar la GTA viene sin un solo error.

Uno de los aspectos que, en general, en el contexto de la virtualización, según indican las personas informantes, ha afectado en mayor medida la disposición y el ánimo del alumnado para atender y

cumplir de manera oportuna con los requerimientos del trabajo escolar, lo es el de la clausura de la presencialidad. Una docente de una escuela de zona rural refiere lo siguiente:

El dejar de socializar con sus pares ha sido un factor importante que los ha marcado mucho, el no estar en contacto físico con otras personas fuera de su hogar, también los ha afectado. El proceso de aprendizaje ha sido más lento y ellos se desmotivan fácilmente al estar estudiando con sus padres y madres o personas encargadas.

La transición repentina de la educación presencial a la virtual se llevó a cabo sin haber mediado nunca experiencia alguna de naturaleza similar. Este cambio abrupto, cabe inferir, incide para que acontezca la emergencia de una situación de desconcierto y de desubicación que enrarece y ralentiza la disposición del alumnado para asumir las actividades cotidianas del trabajo escolar. Es muy probable que, en este aspecto, haya una proporción significativa de la población estudiantil que, aún cuando cuente con el instrumental tecnológico y con la conectividad, también le haya resultado complicado sobreponerse a este momento inicial de desconcierto y de ralentización.

Respecto del acceso a los dispositivos tecnológicos y a la familiaridad que se haya llegado a tener con ellos, la transición a la virtualización educativa viene a poner de relieve la existencia de una desigualdad social inobjetable. Un segmento importante de las personas informantes indica que la carencia de las herramientas tecnológicas y de acceso a la conectividad constituyen limitaciones que afectan a una proporción significativa del alumnado, restringiéndoles y cerrándoles las posibilidades de atender el curso lectivo en igualdad de condiciones.

Según información registrada por el MEP, en lo que respecta al aspecto de la conectividad, en nota periodística publicada a inicios de agosto pasado:

[...] de 1.067.091 estudiantes matriculados en el ciclo lectivo, solo 500.987 están registrados en la Plataforma Teams para recibir lecciones virtuales usando el programa “Aprendo en Casa”. Solo un 49,74% de los estudiantes tienen conexión a Internet con equipo propio o prestado; un 31,85% no tienen equipo ni conectividad; y un 18,4% tienen equipo, pero no pueden conectarse a Internet por mala señal u otras razones. (Pomareda, 2020).

En su caso, del lado de las plantas docentes, otra nota periodística publicada en el mismo mes de agosto refiere que, a escala nacional, el 25% del personal docente del MEP afronta problemas de “conexiones inestables (teléfono celular), o que no tienen del todo acceso a Internet.” (Cordero, 2020, párrafo 3).

A este respecto, una de las docentes informantes refiere que, conforme ha avanzado la implementación de la educación virtual:

La conectividad a internet se ha vuelto inmanejable. En mi caso, los días viernes atiendo un nivel durante la mañana y ya voy por dos viernes que en la zona donde resido se va la conectividad durante la mañana durante todo el día. Hasta para las compañías que venden esos servicios es inmanejable, ya que gran cantidad de gente aún está con teletrabajo.

Este tipo de dificultades acarrea una situación crítica que conlleva diversas implicaciones. Dentro de ellas, cabe subrayar que, en Costa Rica, se cuenta hoy con una realidad de desigualdad social que tiene que ver tanto con la situación de pobreza de los hogares,

como con la desigualdad en la prestación de los servicios públicos que tienen a su cargo proporcionar las instituciones del Estado; las diferencias de cobertura y de calidad de los servicios que hay entre las zonas rural y urbana y también entre las distintas regiones de planificación y al interior de ellas mismas.

Por otra parte, es necesario también poner la mirada sobre las repercusiones negativas que una situación de desigualdad como esta puede implicar de cara al futuro; no solo para la población estudiantil y para las familias que, en este momento, la crisis económica en la que se contextualiza la pandemia y le sirve de compañera de viaje, están empujando a mayores niveles de pobreza y de pobreza extrema; la situación también acarrea el desencadenamiento de repercusiones negativas a futuro para el bienestar común de la sociedad en su conjunto.

III.2.5. ¿Cuáles fueron las situaciones adversas que se presentaron al iniciar la virtualización del curso lectivo y de qué manera las afrontaron y resolvieron?

a) Dificultades presentadas

La tabla 12 muestra, en la primera columna, la indicación de las situaciones adversas presentadas en el marco de la virtualización educativa y, en la segunda, la cantidad de respuestas obtenidas para cada una de las situaciones mencionadas.

Tabla 12: Situaciones adversas experimentadas por la población docente informante en el contexto de la virtualización educativa

Situaciones adversas presentadas	Cantidad de respuestas
Desconocimiento de estrategias de enseñanza para desarrollar por medio de plataformas virtuales.	1
Discriminación por parte de las jefaturas de hogar respecto de determinadas materias, que las dejan sin atender por privilegiar otras que consideran más importantes.	1
Estudiantes de bajos recursos que se quedan sin recarga y no pueden atender el trabajo lectivo.	1
Complicaciones para trabajar con las GTA que son iguales para todo el alumnado. Esto afecta a estudiantes que carecen de conectividad, o que están en condición de discapacidad o de adecuación curricular.	2
Estudiantes con afecciones de depresión por situaciones particulares en el hogar y que ameritan de atención médica.	2
Deterioro de la salud personal (agotamiento físico y estrés) por el incremento en horas y carga de trabajo.	5
Estudiantes y madres y padres de familia sin conocimiento ni dominio de las plataformas de comunicación virtual, uso de “apps” y otras herramientas de esta índole.	5
Desinterés en el hogar y entre estudiantes por dar importancia al proceso educativo y atender el desarrollo de las Guías de Trabajo Autónomo (GTA).	6
Carencia de dispositivos tecnológicos y de acceso a conectividad y mala recepción de señal entre estudiantes dificulta la comunicación y afecta al alumnado para atender el trabajo de la clase virtual.	14

Fuente: Elaboración propia con base en la información aportada por las personas informantes, 2020.

La virtualización educativa abre una amplia variedad de dificultades para mantener en desarrollo el curso lectivo y llevar a cabo las diversas actividades que involucra la labor docente. Para el personal docente, la adaptación a la virtualización se ha tenido que hacer en medio de una todavía escasa e insuficiente familiaridad con los usos pedagógico/didácticos que ofrecen las plataformas digitales y las

herramientas tecnológicas. De igual manera, la propia situación de confinamiento conlleva a que el trabajo docente se vea interferido por las dinámicas familiares, tanto las personales como las que tiene el alumnado en sus hogares.

Una docente de un colegio de zona urbana refiere lo siguiente:

La virtualización ha sido muy agotadora, tanto física como emocionalmente. El agotamiento afecta lo mismo a docentes que a estudiantes. Al ser algo nuevo, ha sido complicado hacer que se respeten los horarios de clase y esto le sucede por igual a estudiantes, docentes y madres y padres de familia.

Del lado del alumnado y sus familias, las personas informantes refieren como dificultades: la carencia de los medios necesarios para atender la educación virtual, bajo interés de las madres y padres de familia por dar acompañamiento al trabajo escolar de sus hijas e hijos, así como también el desconocimiento en el hogar respecto de la utilización del instrumental tecnológico.

Naturalmente, cuando en los hogares lo prioritario es, por encima de todo, la agencia cotidiana de los medios de vida; cuando tanto la madre como el padre y, en una alta proporción, únicamente la madre, proveen el sustento diario en condiciones de empleo informal, subempleo y empleo no calificado, es prácticamente imposible dedicar tiempo para dar acompañamiento a las hijas e hijos en sus compromisos escolares.

En tal sentido, es pertinente aquí señalar que, además de la duplicación de la tasa de desempleo registrada por el INEC entre los meses de marzo y junio del presente año, también es importante indicar que, en ese incremento del desempleo, las mujeres son las que están saliendo más afectadas, lo cual tampoco es un hecho

propio o específico de la circunstancia actual. Mientras que, en el caso de los hombres, la tasa actual de desempleo es de 20%, para las mujeres es en cambio de 30,4%; una diferencia negativa de 10,4%. (INEC, 2020b).

Es claro que estos datos indican que, en este momento, el país se encuentra situado en una deriva hacia la pobreza y la pobreza extrema que abarcará a muchos otros hogares más, los cuales quedarán sin perspectivas de poder salir de dicha condición ni siquiera en el mediano plazo.

Un dato adicional de interés es el de que, entre la población que se encuentra en pobreza y en pobreza extrema (25,70% al año 2019), el 48,4% de los hogares tienen una jefatura femenina (INEC, 2019b). Lógicamente, cabe inferirse que, en este momento, son muchos los hogares costarricenses que se encuentran afrontando condiciones económicas muy difíciles, máxime cuando se trata hogares cuya jefatura está a cargo de las mujeres. Esta situación obliga a que, necesariamente, también las hijas e hijos que están en la escuela o en el colegio contribuyan con el agenciamiento de atención a las necesidades de la sobrevivencia cotidiana.

Otra de las dificultades señaladas por este grupo de docentes tiene que ver con la propia gestión que las autoridades del sistema educativo realizan para proporcionar capacitación y brindar asesoría a las plantas docentes. Por la diversidad de las indicaciones que hay en las respuestas recibidas, cabe deducir que no en todas las direcciones regionales del MEP existe el mismo personal técnico especializado y, en caso de que lo haya, tampoco existe la misma disposición ni actitud asertiva para atender y llevar a cabo las acciones de capacitación, asesoría y acompañamiento que el personal docente requiere.

b) Acciones para afrontarlas y resolverlas

Para la atención y resolución de las dificultades presentadas durante el proceso de instalación y desarrollo de la virtualización educativa, este grupo de docentes informa haber tenido que recurrir a una amplia variedad de iniciativas y acciones. Esfuerzo de innovación y creatividad para mantener el curso lectivo y atender y dar seguimiento al trabajo de sus estudiantes de la manera más adecuada posible.

Tabla 13: Acciones desarrolladas para afrontar y resolver las dificultades presentadas en el desarrollo del proceso educativo virtual

Acciones desarrolladas	Cantidad de respuestas
La carencia de dispositivos tecnológicos y de conectividad hace que haya que elaborar material didáctico para distintos escenarios, a lo que se suman los materiales de adecuaciones curriculares.	1
Cambio a un ritmo más lento de trabajo para dar tiempo al alumnado de realizar sus trabajos.	1
Solicitar la mejora de la conectividad de internet para mantener una comunicación adecuada con estudiantes, en el envío y devolución de materiales.	1
Trabajo conjunto con colegas de orientación para establecer y mejorar la comunicación con estudiantes mediante el desarrollo de alertas tempranas.	1
Trabajo conjunto con madres y padres de familia para organizar a estudiantes con problemas de disciplina y de falta de responsabilidad para atender el curso lectivo.	1
Reprogramación de sesiones sincrónicas cuando una parte del alumnado está con problemas de conectividad.	1
Hacer videos cortos para que estudiantes con dificultades de conectividad los vean en el momento en que tengan acceso a internet.	1
Hacer un plan remedial para estudiantes sin conectividad y flexibilizar la entrega de trabajos y proyectos.	1

Búsqueda de información con respecto a la matrícula de estudiantes nuevos para integrarles al proceso educativo.	1
Uso de una metodología cooperativa que promueve espacios para la interacción durante las clases y al final se hacen exposiciones sobre temas específicos.	2
Gestionar apoyo y desarrollar comunicación con estudiantes cuyos padres o madres afrontan pérdida del empleo y la reducción de ingresos.	2
Enseñar a estudiantes a utilizar las plataformas y el correo electrónico.	2
La pérdida de comunicación con estudiantes implicó tener que buscarles en redes sociales y solicitarles sus direcciones de correo electrónico.	3
Acciones de motivación dirigidas a las madres y padres de familia para que le den importancia al proceso educativo.	4
Mantener la motivación y la interacción con el estudiantado.	4
Adaptar explicaciones presenciales a videos, audios, material audiovisual.	4
Buscar información acerca de estrategias de enseñanza para desarrollar por medio de plataformas virtuales.	5
Vídeo llamadas y comunicación constante con estudiantes vía WhatsApp para que mantengan el interés por la materia y realicen los trabajos.	6
Elaboración por escrito de las GTA y su entrega en físico a estudiantes que tienen limitaciones o carecen de conectividad.	6

Fuente: Elaboración propia con base en la información aportada por las personas informantes, 2020.

Según estas respuestas, una de las acciones mayormente recurrida por este grupo de docentes para atender y resolver las dificultades presentadas en el tránsito de la educación presencial a la virtual, ha sido la de buscar y establecer estrategias para mantener a sus estudiantes en comunicación y en vínculo con el desarrollo del proceso lectivo.

Promover el hábito de mantenerse en comunicación (vía WhatsApp, por correo electrónico o por cualquier otro medio), así como adquirir

la práctica de utilizar las “apps” y las plataformas digitales, se convierte en una dinámica de gestión comunicativa cotidiana para hacer que el alumnado se mantenga pendiente y constante en el curso lectivo y lleve a cabo de manera oportuna y provechosa el trabajo escolar.

Desde luego, esta labor implica, no solo establecer los diversos mecanismos de comunicación virtual que permiten lograr el objetivo buscado, sino también desarrollar acciones de inducción y de capacitación en el uso de las herramientas tecnológicas, de igual manera que establecer acuerdos acerca de la forma y el momento en que estas van a ser utilizadas para llevar a cabo el trabajo virtual.

Esta es una labor que, además del trabajo y esfuerzo que involucra, también puede llegar a volverse difícil e infructuosa. Según lo ya visto anteriormente en varios de los aspectos analizados, en el contexto de la virtualización hay que hacer frente a situaciones en las que entran en juego factores socioeconómicos o de índole familiar, que intervienen de manera desfavorable para que el alumnado pueda mantener la atención y no se deje invadir por la desidia y la desmotivación. La posibilidad y la acción de establecer coordinaciones con las madres y padres de familia pasa a ser aquí de una importancia especial.

Asimismo, en virtud de la diversidad y desigualdad de condiciones existentes en materia de acceso a los dispositivos tecnológicos y a la conectividad, también ha sido diversa la forma en que este grupo de docentes ha debido posicionarse respecto de la implementación pedagógico/didáctica del proceso educativo. La preparación de materiales y la presentación de los contenidos involucra un esfuerzo de diversificación de las estrategias pedagógico/didácticas, búsqueda de recursos didácticos en internet, videos, grabación de clases y la

preparación en digital -a veces también su elaboración y entrega en físico- de las guías de trabajo autónomo (GTA).

III.2.6. ¿Cuál ha sido la capacitación recibida de parte del MEP o de la institución donde usted labora?

Tabla 14: Capacitación recibida de parte del MEP para llevar a cabo la implementación de la virtualización educativa

Capacitación recibida	Cantidad de respuestas
Cursos, talleres y cursos de autoaprendizaje (autogestionados) sobre manejo de herramientas virtuales y plataformas digitales (“Moodle”, “Teams”, Office 365, “Zoom”, “Meet”.	20
Ninguna al inicio.	4

Fuente: Elaboración propia con base en la información aportada por las personas informantes, 2020.

Según indican las personas informantes, la capacitación recibida ha estado básicamente concentrada en el entrenamiento para la utilización y el dominio de las herramientas virtuales y las plataformas digitales. Es decir, se trata de una capacitación de naturaleza mayormente técnica.

Es importante tener en cuenta que, de igual manera que acontece con el alumnado, la educación virtual deviene muy diversa en las condiciones de su implementación docente. Para llevarla a cabo, cada cual se encuentra en unas condiciones subjetivas y materiales muy particulares, así como tiene a su alcance posibilidades tecnológicas y de servicios muy concretas y específicas. Las condiciones y las posibilidades de trabajo no son las mismas para todo el mundo, ni todas las plantas docentes disponen con la misma calidad de equipo tecnológico ni de acceso a la conectividad.

La experiencia de relación y familiaridad con la utilización del instrumental tecnológico (el equipo, las aplicaciones, las plataformas digitales) son muy diversas, a escala personal y también según la zona (urbana, rural) y la región geográfica donde se resida y desde donde se esté teniendo que llevar a cabo la labor docente en la modalidad virtual. La virtualización educativa, por diversas razones, para algunas personas su implementación habrá podido ser sencilla y accesible, entretanto que para otras habrá representado un esfuerzo significativo de aprendizaje, asimilación, adaptación y puesta en uso.

Es de interés resaltar que, en ninguna de las respuestas obtenidas, se menciona haber recibido capacitación pedagógica para atender las diversas situaciones que involucra el cambio de la educación presencial a la virtual; modalidades de educación muy distintas entre sí y que, lógicamente, requieren de posicionamientos pedagógicos también distintos. Las dificultades que haya podido haber para adaptarse a la docencia virtual es muy probable que tengan relación, no solo con los aspectos de disponibilidad y de acceso al instrumental tecnológico y a la conectividad, sino también con el aprendizaje y la adaptación a una nueva relación pedagógica con los contenidos de enseñanza y con el alumnado.

Este aspecto del cambio de posicionamiento docente en la adopción y puesta en práctica de una nueva y distinta perspectiva pedagógica es de una importancia fundamental, esencial. El proceso de entender, interpretar y asimilar la educación virtual en su perspectiva pedagógica es quizá la dimensión más complicada de la virtualización educativa.

Es posible que, en una alta medida, no haya llegado todavía el momento de percatarse del significado que este cambio de

perspectiva pedagógica involucra. Y es posible también que muchas de las dificultades que se hayan presentado en el proceso de implementación de la virtualización tengan que ver con una carencia de claridad y de aprestamiento formativo en lo que concierne a la transformación de visión y de dinámica docente que este cambio acarrea y establece.

III.2.7. ¿Cuál es su valoración acerca de la capacitación recibida?

Las valoraciones sobre la capacitación recibida son bastante variadas y, según cabe inferirse de ellas, la calidad y el alcance de dicha capacitación depende de cómo ha sido su gestión por parte de las diferentes instituciones y de las direcciones regionales del MEP.

Tabla 15: Valoración sobre la capacitación recibida de parte del MEP o de la institución en la que labora

Valoraciones	Cantidad de respuestas
Debiera hacerse con más frecuencia y con más contenidos y también hacerla acorde con las distintas especialidades del MEP.	1
Descontextualizada.	1
Un poco rápida, lo que es una limitación para quienes no tienen adecuada familiaridad con el uso de las plataformas y las herramientas tecnológicas.	1
Adecuada al personal docente.	1
No contempla algunas limitaciones que presenta el alumnado para lograr los objetivos de aprendizaje.	1
Sumamente repetitivas y no aportaban ideas prácticas.	1
Tuvimos que sentarnos a ver los videos por largas horas y aprender solos.	1
Regular. Tanto nos dicen que el estudiante aprenda haciendo, pero al docente no le dan el cambio.	1
Pudo ser mejor, más específica.	3
Insuficiente.	7
Muy provechosa.	14

Fuente: Elaboración propia con base en la información aportada por las personas informantes, 2020.

En una proporción de casi la mitad de las personas informantes, se califica de manera positiva la capacitación recibida. En el resto de las respuestas, sin embargo, la valoración difiere mucho y, en varios casos, es de abiertamente negativa.

Las explicaciones acerca del funcionamiento y uso de la plataforma tecnológica no fueron lo suficientemente explícitas y, de lo poco que se aprendió, con eso se ha ido trabajando y de manera empírica por medio de tutoriales o preguntando a colegas.

Tal como ya se ha indicado, es muy probable que las diferencias de valoración en estas respuestas tengan que ver con la gestión de la capacitación realizada por las instituciones y por el personal de las direcciones regionales del MEP. Valga señalar, de nuevo, que la capacitación para la virtualización fue fundamentalmente de índole técnica y que, según la información obtenida, no incluyó el abordaje de aspectos tales como, por ejemplo, el manejo del estrés o la desmotivación del estudiantado, entre otros varios aspectos que intervienen en la implementación de una relación pedagógica en modalidad virtual y bajo condiciones de confinamiento en casa.

III.2.8. ¿Ha debido atender presencialmente por medio de visitas al hogar a estudiantes que no cuentan con dispositivos tecnológicos (teléfono celular, tableta, computadora, acceso a internet)?

Poco más de la mitad de las personas informantes indica no haberse visto en la circunstancia de tener que realizar visitas a los hogares para hacer entrega de guías y materiales en físico a estudiantes que no cuentan con dispositivos tecnológicos ni con conectividad. Por su parte, dentro de quienes sí lo han tenido que hacer, la cantidad de casos es muy variada.

Tabla 16: Cantidad de estudiantes a la que se le brindó atención presencial por carecer de dispositivos tecnológicos para llevar a cabo las tareas de la educación virtual

Cantidad de estudiantes	Cantidad de respuestas
Sí. Por mis propios medios, utilizando mi carro para entregar fotocopias.	1
Se les envía el material impreso a quienes no cuentan con acceso a dispositivos tecnológicos y conectividad.	1
Sí. Tres estudiantes se retiraron por no tener conectividad y otros han querido hacerlo por la misma razón.	1
Sí, a la cuarta parte.	1
Sí, tal vez 5 estudiantes del total cuentan con condiciones adecuadas de acceso a dispositivos tecnológicos y a conectividad.	1
Sí.	3
No.	18

Fuente: Elaboración propia con base en la información aportada por las personas informantes, 2020.

La virtualización educativa, como quiera que sea, dadas las condiciones tan variadas en que se encuentran tanto estudiantes como docentes en materia de disponibilidad de las condiciones y los recursos necesarios (equipo y conectividad) para llevarla a cabo, acarrea repercusiones negativas que se traducen en una profundización de las brechas y las desigualdades en el acceso y la permanencia en el sistema educativo nacional. (Cordero, 2020).

De manera especial, las zonas rurales y costeras, históricamente en un alto estado de descuido y abandono por parte de las instituciones del Estado y de la cobertura de la red de los servicios públicos que éstas brindan, son las más afectadas. Siendo comunidades empobrecidas y marginadas de los servicios públicos, también se han visto afectadas en la actual crisis sanitaria por la incidencia de los contagios Covid-19. Los brotes masivos han ocurrido inicialmente

en fincas de monocultivo agroindustrial a gran escala y en empresas empacadoras, extendiéndose después por toda la comunidad.

En tales condiciones, la acción docente de visitar los hogares para hacer entrega de guías de trabajo autónomo (GTA) y materiales didácticos se vuelve muy limitada, no solo por el riesgo personal de contraer el contagio, sino también por el esfuerzo que representa llevar a cabo esta labor. Se trata de comunidades con una alta dispersión demográfica, lo que, salvo que se disponga con transporte propio, hace prácticamente imposible dar cobertura de visita a todos los hogares.

III.2.9. ¿Ha tenido estudiantes que se hayan visto en la circunstancia de abandonar el curso lectivo por carencia de dispositivos tecnológicos o de acceso a internet?

Tabla 17: Cantidad o proporción de estudiantes que han debido abandonar el curso lectivo por carencia de dispositivos tecnológicos o de acceso a internet

Cantidad o proporción de estudiantes	Cantidad de respuestas
El 15% ha abandonado el curso lectivo.	1
No he tenido estudiantes que se hayan visto en esa situación. El colegio apoya con alimentos y otras cosas a estudiantes que lo necesitan.	1
Sí, en un 20%.	1
Sí, 3 estudiantes en total.	1
Alrededor de 10 estudiantes han abandonado el curso lectivo.	1
Aunque no he tenido estudiantes que hayan abandonado el curso lectivo, sin embargo, sí hay quienes han tenido que ayudar a sus familias por medio de trabajos informales.	1
Desconozco.	1
El 2% ha abandonado los estudios. Se ha hecho el esfuerzo de que no se excluyan del curso lectivo por medio de repartir alimentos del comedor escolar.	1
Sí. Bastantes han abandonado por la falta de acceso a la plataforma.	1
Sí.	5
No.	16

Fuente: Elaboración propia con base en la información aportada por las personas informantes, 2020.

III.2.10. ¿Ha tenido estudiantes que se hayan visto en la circunstancia de abandonar el curso lectivo por limitaciones económicas en el hogar: reducción de la jornada laboral o pérdida del empleo de la persona cabeza de familia?

En las respuestas obtenidas para esta pregunta, la cantidad de estudiantes que sí se han retirado del curso lectivo por razones de pérdida del empleo o por reducción del salario de la persona jefa de hogar es muy variable y, en general, también baja. Sin embargo, en cuatro de las respuestas, la proporción de estudiantes indicada es bastante significativa, oscilando entre un 15% y un 30%.

Dos de las personas informantes indican que en el centro educativo donde laboran se ha tomado la decisión de facilitar apoyos de alimentación y de otra índole a estudiantes cuyas familias han visto reducidos sus ingresos, o que las jefaturas de hogar o las personas proveedoras se han quedado sin empleo. También se informa acerca de estudiantes que han debido buscar empleo en el sector informal de la economía para contribuir con allegar recursos al hogar, pero que no se han visto en la situación de tener que retirarse del curso lectivo.

Conforme van transcurriendo los meses de la interminable pandemia, los contagios se intensifican y distribuyen por todo el territorio nacional. Las alertas naranja van y vienen de una localidad a otra, con la consiguiente afectación económica y las restricciones (objetivas y subjetivas), que una situación tal acarrea. En este escenario, para una importante proporción de los hogares costarricenses se van incrementando también las dificultades relativas a la estabilidad en el empleo y para realizar la agencia de los recursos que requiere la atención de las necesidades de la subsistencia cotidiana.

No se trata únicamente de la proporción de estudiantes que se hayan visto en la circunstancia de tener que abandonar el curso lectivo, ya sea por falta de equipo y conectividad o por haber tenido que dedicarse a conseguir empleo o dedicarse a alguna actividad económica para allegar recursos a sus hogares. Se trata, además,

de los grados de calidad y de aprovechamiento de los aprendizajes. Es claro que entre la población estudiantil cuyas madres y padres o personas encargadas cuentan con los recursos necesarios para la virtualización y pueden también brindar acompañamiento en los estudios, la diferencia con quienes no tienen estas condiciones será muy significativa en términos de la calidad y el aprovechamiento de los aprendizajes.

Desde luego, estas diferencias y desigualdades no son de ahora. La pandemia y la actual crisis económica las han venido a ampliar y profundizar, siendo que forman parte de una situación que se empezó a configurar en Costa Rica desde la década de 1980. En este contexto, tanto entre quienes se han tenido que retirar del curso lectivo por razones económicas, como entre quienes, a pesar de las dificultades, se han mantenido en él, el rezago y una baja calidad de los aprendizajes producto de las carencias y las dificultades que se agravan por la situación de crisis, pasan a representar un claro debilitamiento y bloqueo de los horizontes de futuro.

Con la intensificación de la pandemia y la agudización de la crisis económica, cabe suponer que, de manera paulatina, ha empezado a incrementarse la cantidad de estudiantes a quienes los apremios económicos en el hogar o la imposibilidad de atender la educación virtual por falta de recursos, tengan que haberse visto en la obligada circunstancia de abandonar el curso lectivo.

Sin lugar a duda, se trata de una situación crítica que tiene repercusiones a mediano y largo plazo en la profundización de las brechas y las desigualdades sociales, la inequidad y la exclusión en el acceso a la educación y en la permanencia en el sistema educativo. La afectación no es solo por la pérdida de oportunidades presentes y futuras para estos sectores de estudiantes y sus familias. Es

también una erosión de condiciones de bienestar y de convivencia social que repercute de manera sistémica y estructural en todo el conjunto de la sociedad.

III.2.11. ¿Cuál es su valoración acerca del acompañamiento que las familias han dado a sus hijas e hijos para que puedan hacer frente a los requerimientos de la virtualización educativa?

Tabla 18: Valoración acerca del acompañamiento dado por madres y padres de familia a sus hijas e hijos estudiantes en el marco de la virtualización educativa

Valoraciones	Cantidad de respuestas
El acompañamiento de madres y padres de familia es insuficiente, porque se necesita una guía profesional.	1
Ha representado un sobrecargo de tareas para la familia en el hogar.	1
Han estado presentes hasta en las clases virtuales.	1
A algunos estudiantes les han comprado computadora y también cuentan con conectividad.	1
La mayoría no muestra interés en la virtualización, pero bastantes de las madres y padres de familia han apoyado el trabajo con material impreso.	2
Mis estudiantes son mayores de edad y autosuficientes para realizar sus estudios.	2
Bueno.	4
Regular.	4
Muy poco o nada.	9
Excelente, comprometido.	10

Fuente: Elaboración propia con base en la información aportada por las personas informantes, 2020.

El acompañamiento de las madres y padres de familia se distribuye entre quienes lo hacen de manera muy comprometida, quienes no

le prestan ningún interés y quienes dan al menos un poco de apoyo. Este es el testimonio de una docente de secundaria que labora en un colegio de zona urbana:

En algunos casos, los padres y madres son muy atentos a la información que se brinda y les dan seguimiento a sus hijos en el proceso. Sin embargo, también hay quienes no muestran ningún tipo de participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje desde casa con sus hijos, ya que no les interesa.

Este es otro testimonio, aportado, en este caso, por una docente de primaria que labora en una escuela de zona rural:

Me parece que han hecho su esfuerzo en apoyar y dar continuidad a nuestra labor; sin embargo, por sus desconocimientos en muchas áreas de la educación, se pone en peligro la motivación, el sentido de pertenencia a la institución y otros valores que los docentes inculcan en su diario convivir con los estudiantes.

La situación es compleja y presenta diversos factores que limitan e inhiben el acompañamiento por parte de las madres y padres de familia. Una docente manifiesta que: “Simplemente no dominan la tecnología o se encuentran preocupados por la crisis económica que sufre el país, lo cual les impide estar de lleno en el estudio con sus hijos.”

En estas condiciones, es sobre el personal docente que recae el mayor peso del esfuerzo por hacer que el alumnado se mantenga pendiente del proceso educativo, que no se desmotive y realice las tareas que se le solicitan. Por lo ya indicado en el punto anterior, esta es una labor que representa un fuerte desafío para el personal docente, que debe procurar hacer todo cuanto sea posible para que sus estudiantes no se rindan y terminen abandonando los estudios.

Desde luego, hay hogares en los que las madres y padres se mantienen pendientes, acompañan y ayudan a sus hijas e hijos con los deberes escolares, responden a la labor de coordinación solicitada por el personal docente y se preocupan porque haya en el hogar los recursos e insumos necesarios para que se pueda llevar a cabo de manera adecuada la virtualización educativa. Sin embargo, en su mayoría, estos son los hogares donde las condiciones socioeconómicas y la estabilidad laboral no constituyen un problema; o al menos no un problema de relevancia.

III.2.12. ¿Cuál es su valoración acerca del acompañamiento que el MEP o la institución donde usted labora le ha proporcionado en el proceso de situarse en la virtualización educativa y poder llevarla a cabo?

Tabla 19: Valoración acerca del acompañamiento brindado por el MEP a la población docente informante en el marco de la virtualización educativa

Valoración	Cantidad de respuestas
Pobre, insuficiente.	10
Bueno.	8
Regular.	3
Muy bueno, excelente.	11

Fuente: Elaboración propia con base en la información aportada por las personas informantes, 2020.

Una tercera parte de las personas informantes se manifiesta satisfecha con el acompañamiento recibido de parte de la institución en la que labora. Las otras dos terceras partes dan calificaciones variadas, con predominio de un segmento de personas que valora el acompañamiento como pobre e insuficiente.

De nuevo aquí parece pertinente indicar la posibilidad de que existan procesos de gestión administrativa y académica de diversa calidad en las direcciones regionales del MEP, en los centros educativos y, también, en las universidades. Aunque solo dos de las personas informantes laboran en instituciones de educación superior, una de ellas califica como adecuado el acompañamiento recibido, pero la otra en cambio lo valora como insatisfactorio.

La implementación de la virtualización educativa involucra un proceso en el que se suceden distintas etapas, cada una de las cuales presenta sus propias especificidades. Se trata de un proceso de aprendizaje y de adaptación que, valga hacer la distinción, no es lo mismo llevarlo a cabo bajo una situación de pandemia, confinamiento en casa y de crisis económica, que desarrollarlo en “tiempos normales”. Es bien probable que las autoridades del MEP, las direcciones regionales y los centros educativos, no en todos los casos hayan podido darse cuenta de esta diferencia ni, por otra parte, de las implicaciones negativas que puede llegar a tener, no solo para un adecuado desempeño de la función docente, sino también para el bienestar y la salud de las personas.

Sin embargo, también es preciso tener en cuenta las limitaciones existentes en las direcciones regionales y en los centros educativos, que pueden afectar la realización de una adecuada gestión de asesoría y acompañamiento al personal docente. La capacidad instalada, de equipo y conectividad, como también de personal

(apoyo técnico y asesoría académica), en la medida que no sea la óptima, de igual manera se puede convertir en un obstáculo para brindar el acompañamiento requerido, además de que también puede generar sobrecarga de trabajo y frustración para quienes tienen a su cargo desarrollar tales funciones.

III.2.13. Otras consideraciones o comentarios que le parezcan pertinente hacer

En este último acápite se presentan todas las respuestas proporcionadas para este ítem. Las respuestas son variadas y se dispuso ofrecerlas todas, bajo el presupuesto de que es información de relevancia que puede servir a las autoridades del sistema educativo para evaluar, corregir y mejorar las acciones y estrategias de virtualización educativa que se han venido adoptando y poniendo en práctica.

- A pesar de las situaciones generadas a raíz de la pandemia, se ha logrado adquirir muchas habilidades tecnológicas en relación con la continuidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, se torna complicado abarcar e incluir a todo el estudiantado debido a los cambios de asistencia, situación que era más favorable de manejar en las clases presenciales.
- Algunos padres de familia no consideran al curso lectivo de 2020 con la formalidad de un curso normal, lo cual me parece erróneo.
- Creo que este proceso, más que una piedra en el zapato, lo que ha venido a ser es un proceso de mucho aprendizaje, que nos ha obligado a salir de nuestra zona de confort y nos ha enseñado todo lo que somos capaces de hacer como docentes.

- Debería haber una campaña total de acceso a internet por medio de tabletas de bajo costo o alquiladas, así como una adecuada disposición de material educativo.
- El estudiantado de necesidades educativas especiales, por ejemplo, los que tienen limitaciones visuales, han sufrido por este cambio. Los de adecuaciones significativas necesitan de más tiempo y la situación de la virtualización es confusa para ellos. El MEP no los ha considerado del todo en la virtualidad.
- El mayor reto ha sido el acceso a conexión a internet, lo cual es indispensable para poder con una comunicación clara y oportuna.
- El MEP lo que ha hecho es pedir más papeleo. El trabajo virtual ya es desgastante debido a las condiciones de muchos estudiantes y de la zona donde estamos.
- El MEP no fiscaliza adecuadamente el trabajo docente. Hay personas que no hacen un trabajo idóneo.
- Es crucial la instalación de internet en los lugares alejados y facilitarles la conectividad a los hogares que tienen limitaciones de recursos para que la comunicación sea más fluida.
- Esta situación ha venido a aumentar las brechas sociales y a demostrar la desventaja en que se encuentran las personas de escasos recursos.
- Hay dificultades para hacer trabajo de retroalimentación con el alumnado. No ha habido forma hasta el momento de darles un seguimiento adecuado y aceptable.
- La virtualización de la educación está condenada al fracaso por la constante improvisación de las autoridades superiores, que emiten directrices ambiguas y sin tomar en cuenta las diversas realidades del país.
- Nadie estaba preparado para una situación como esta.

- Nos han dado capacitaciones generales, pero, por ejemplo, en terapia física no hay seguimiento específico.
- Se ha dado a partir de julio una recarga excesiva de trabajo, con la realización de informes cualitativos. Existen muchos estudiantes que no han entregado las GTA desde inicio de la virtualización y ahora están enviando todas las que tenían atrasadas. Esto genera un trabajo excesivo de revisión y de elaboración de informes, a la vez que debe atenderse las clases virtuales diarias y asistir a reuniones y diseño del PAB.
- Considero que debe haber mayor orden y establecer una fecha límite para la entrega de las GTA por parte del alumnado. Así como se le exige al cuerpo docente, también se le debe exigir al alumnado, estableciendo disciplina y orden. Soy consciente de que enfrentamos una situación difícil, una pandemia y una crisis económica; sin embargo, es necesario establecer un proceso con parámetros bien definidos y fechas límite.
- Sin duda, todo cambio tiene muchas implicaciones y, en cuanto a la virtualización, una de las implicaciones que he experimentado en mi institución fue que por momentos estábamos a la deriva. La administración brillaba por su ausencia y de repente nos enviaban a destiempo circulares y disposiciones del MEP. Esto generaba mucho estrés, ya que, por ejemplo, nos pedían información sobre el alumnado (correos electrónicos, números de celular y otros), que es información que la jefatura administrativa debiera tener. Por otra parte, cabe mencionar que muchos docentes se excedieron al principio, enviando guías de trabajo muy extensas que se volvían muy abrumadoras para el alumnado y no les permitía cumplir con el plazo de devolución de las guías ya resueltas.

Consideraciones finales

La crisis sanitaria originada por el Covid-19 estableció en el país una situación totalmente inédita. Para hacerle frente y actuar en ella, lo mismo en el campo de la educación como en otras dimensiones de la realidad social, tal como señala una de las personas informantes, nadie contaba con la más mínima preparación. Tanto entre las plantas docentes y administrativas de las instituciones educativas como entre la población estudiantil, de la virtualización educativa no se tenía previamente ni siquiera una experiencia de ensayo o de simulacro.

Por otra parte, la pandemia se instaló en una Costa Rica caracterizada desde hace bastante tiempo por un incremento sistémico y estructural de las desigualdades sociales, la pobreza, el desempleo, así como por una desigual distribución territorial de la red de los servicios públicos que brindan las instituciones del Estado. A ello cabe agregar la crisis fiscal que afronta el país desde hace tres lustros, que ha contribuido a ampliar y profundizar las desigualdades y que ha venido también a deteriorar la capacidad del Estado para proporcionar a la población servicios públicos de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad.

En un escenario como este, es obvio que el establecimiento de la virtualización educativa se convierte en un nuevo factor de desigualdad, inequidad, exclusión, cierre de oportunidades de cara al presente y al futuro. En el campo de la educación, tal como señala (González, 2020, párrafo 3), la pandemia “ha mostrado (...) las vulnerabilidades del sistema educativo nacional: la desigualdad imperante y la poca preparación existente para pasar masivamente a la educación digital y a distancia.”

La suspensión del curso lectivo en su modalidad presencial y su conversión a educación virtual a distancia dejó en condiciones claras de desventaja a una diversidad de poblaciones y sectores estudiantiles. Además, al tiempo que se suspendía el curso lectivo, las medidas sanitarias establecidas para contener y frenar la propagación de la pandemia (confinamiento en casa, distanciamiento físico, restricción vehicular, cierre de lugares públicos), afectaron diversas actividades económicas y productivas, de la misma manera que una cantidad significativa de familias han visto restringidas o incluso canceladas las posibilidades para agenciarse los recursos cotidianos necesarios para la subsistencia.

Es pertinente hacer énfasis en que las desventajas y desigualdades no tienen que ver únicamente con la no disposición del equipo y la conectividad. También intervienen en ellas factores como el desempleo de las jefaturas de familia, la necesidad de contribuir con la búsqueda de lo necesario para satisfacer las necesidades básicas; la carencia de una alfabetización adecuada en el hogar, que imposibilita brindar acompañamiento a las hijas e hijos en sus menesteres escolares. Se trata de carencias y desventajas “corrosivas” (Nussbaum, 2012) que, de no tomarse en consideración, inevitablemente repercutirán en un deterioro presente y a futuro del bienestar social para muchas familias y de oportunidades para distintos sectores de estudiantes.

Las autoridades del MEP y de las distintas instituciones educativas, en el contexto del curso lectivo virtualizado, han realizado sus estimaciones respecto de la magnitud de impacto que las desigualdades sociales y territoriales tienen en el contexto de la virtualización educativa y que, según se ha informado, están afectando prácticamente a la mitad de la población estudiantil del país (Pomareda, 2020). La Ministra de Educación Pública ha

manifestado recientemente la necesidad de atender y “cerrar las brechas tan grandes que tienen las personas estudiantes de diferentes áreas del país en materia de conectividad. Estamos hablando de la brecha digital, una brecha que es triple: de acceso, de uso y de calidad del uso.” (ElPaís.cr, 2020a).

En materia específica de tecnologías digitales, la familiaridad con ellas y su dominio, cabe tener en cuenta que, en Cosa Rica, desde el año 1987 existe la Fundación Omar Dengo, una institución creada con la misión de contribuir “al mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades de aprendizaje de la población, para potenciar su desarrollo humano, mediante propuestas y modelos educativos centrados en las personas y el aprovechamiento de las tecnologías digitales.” (Fundación Omar Dengo, 2019). Asimismo, en el año 1988, el Consejo Superior de Educación aprobó el establecimiento del Programa Nacional de Informática Educativa (PRONIE), el cual opera en el marco de una asociación del MEP con la Fundación Omar Dengo.

Sin embargo, independientemente de los alcances que estas iniciativas hayan podido llegar a tener, en términos de cobertura y de habilitación efectiva en la utilización y dominio de las tecnologías digitales, el panorama descrito en lo que antecede indica la existencia de limitaciones que, en una proporción significativa de casos, se convierten en obstáculos prácticamente insalvables. Esto es así para la población estudiantil, pero también lo es para las plantas docentes. Además de una escasa o inexistente experiencia previa de aplicación de estas tecnologías en los procesos educativos, están de por medio las dificultades económicas para acceder a ellas y también para contar con la disponibilidad del servicio de internet.

Las autoridades de gobierno y ministeriales, en vista de la situación desfavorable en que se encuentra la mitad de la población estudiantil del país frente a la virtualización educativa, recientemente han propuesto la creación de dos programas con el objetivo de facilitar condiciones de acceso y uso de estas herramientas a la población estudiantil en desigualdad, lo mismo que a los centros educativos. La primera de estas propuestas consiste en la creación de un Programa Nacional de Alfabetización Digital, el cual tendría por finalidad “consolidar el financiamiento para equipo y conexión a los alumnos y centros educativos.” (ElPaís.cr, 2020b, párrafo 1).

En el texto, se fomenta la conectividad, el desarrollo de infraestructura, la disponibilidad de dispositivos de acceso y la disponibilidad de contenido didáctico a través de la Red del Bicentenario y los Centros Comunitarios Inteligentes (CECI), para desarrollar las habilidades cognitivas de las personas ciudadanas que carecen de una plataforma similar. (ElPaís.cr, 2020b, párrafo 7).

La otra propuesta, denominada “Aprendo en Casa”, está dirigida a implementar el uso de la televisión para facilitar y dar apoyo al proceso educativo, de manera tal que se pueda “propiciar, reforzar e interiorizar contenidos curriculares, aprendizajes esperados y habilidades para el año 2020.” (ElPaís.cr, 2020a, párrafo 2). Según la información divulgada, esta iniciativa se propone para lo que resta del presente año y vendría a servir de complemento a la educación virtual.

La coyuntura de la pandemia y de la actual crisis económica, ya se ha dicho, establece una realidad educativa nacional en la que emergen y se transparentan relaciones de desigualdad social críticas y muy preocupantes. En el ámbito específico de la

educación, más allá de la facilitación y la dotación de recursos, que es imprescindible, también es necesario asegurar las condiciones que permitan desarrollar una adecuada mediación pedagógica de la virtualización educativa.

Es imperativo prestar atención al hecho fundamental de que la virtualización educativa no consiste únicamente en una optimización de las habilidades y destrezas técnicas que implican el uso y dominio del instrumental tecnológico. De por medio está, más allá de esto, el desarrollo de una perspectiva pedagógica acorde con esta nueva y distinta modalidad de la educación. Es preciso, en este sentido, que el MEP y los centros educativos hagan el esfuerzo por estudiar y evaluar cuál ha sido en concreto la experiencia de la educación virtual, a fin de contar con información precisa a partir de la cual se puedan tomar las mejores decisiones para el año 2021. La crisis sanitaria no se va a poder tener bajo control en al menos 7 u 8 meses más.

Una evaluación en la que participen la comunidad estudiantil, las plantas docentes y las madres y padres de familia. Realizar consultas localizadas, contextualizadas, en cada una de las comunidades y regiones del país. Es necesario conocer de qué manera las poblaciones estudiantiles, la planta docente y las familias han asumido los requerimientos de la educación virtual; cómo se ha llevado a cabo la dinámica de la “mediación pedagógica” y con qué disposición de recursos se ha contado.

Esta consulta y evaluación permitirán identificar las dificultades que se han tenido y hacer los ajustes pedagógicos que se requiera; brindar capacitación a la planta docente que se haya visto más limitada para el desarrollo de su trabajo; coordinar con las instituciones y

empresas prestadoras de servicios de internet para asegurar la plena cobertura nacional de este servicio.

También es muy importante que las autoridades del MEP y de los centros educativos promuevan la participación y la colaboración de diferentes instituciones y organizaciones interesadas en el campo de la educación (universidades, organizaciones de la sociedad civil, municipalidades, asociaciones productivas, colectivos de mujeres, cooperativas y otras), para que contribuyan en la búsqueda de alternativas de atención y respuesta a la difícil situación de crisis en la que se está y que, como se ha recalcado, no se reduce a las afectaciones en el ámbito educativo.

La academia universitaria, en particular, la comunidad investigadora vinculada al campo de la educación se encuentra interpelada para desarrollar las acciones de investigación, análisis y reflexión sobre lo que acontece, a fin de identificar posibles soluciones y a hacer que éstas se canalicen y se pongan a disposición de las autoridades del MEP y de las demás instituciones que puedan estar convocadas a participar en la articulación y la convergencia de los esfuerzos.

Sobre la base de los principios de igualdad de oportunidades, calidad de la educación, inclusión y no discriminación, establecidos en las políticas educativas costarricenses del último cuarto de siglo, puede decirse que, en general, en todo el territorio nacional se hace necesario desarrollar acciones de política, institucionales y programáticas, para que la virtualización educativa no termine convirtiéndose en un retroceso en materia de la convivencia social, bienestar común, derechos humanos y salvaguarda de la institucionalidad de la democracia.

Agradecimientos

A María Cecilia Díaz-Soucy y Cinthia González González por su gentil colaboración en hacer la revisión crítica de la primera versión de este trabajo. Sus observaciones y sugerencias contribuyeron de manera significativa a corregir y mejorar el documento.

A Lupita Chaves Salas, Melania Monge Rodríguez y María Cecilia Díaz-Soucy, quienes realizaron la evaluación de este texto y conformaron el comité editorial para su correspondiente publicación. Mi más sincera gratitud.

Referencias bibliográficas

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1989). **Convención sobre los Derechos del Niño**. Madrid: UNICEF. Recuperado de: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Cordero Parra, Monserrat. (2020). Docentes luchan contra la geografía, pobreza y falta de conectividad para llegar a sus alumnos. **Semanario Universidad**, 26 de agosto de 2020. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/pais/docentes-luchan-contra-la-geografia-pobreza-y-falta-de-conectividad-para-llegar-a-sus-alumnos/>

ElPaís.cr. (2020a). «Aprendo en Casa» lleva educación a distancia a la televisión. **ElPaís.cr**, 29 de septiembre de 2020. Recuperado

de: <https://www.elpais.cr/2020/09/29/aprendo-en-casa-lleva-educacion-a-distancia-a-la-television/>

ElPaís.cr. (2020b). Proyecto de ley busca dar acceso y educación digital a estudiantes de Costa Rica. **ElPaís.cr**, 9 de septiembre de 2020. Recuperado de: <https://www.elpais.cr/2020/09/09/proyecto-de-ley-busca-dar-acceso-y-educacion-digital-a-estudiantes-de-costa-rica/>

Fundación Omar Dengo. (2019). Misión. Recuperado de: <http://fod.ac.cr/quienes-somos/>

González García, Yamileth. (2020). La educación postpandemia. **Semanario Universidad**, 16 de septiembre de 2020. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/opinion/la-educacion-pospandemia/?fbclid=IwAR00zxyPHMeqJMvwUvC4g2cV6k6ToV6ecKfx7gdIJfO3jNkdA69ZZUetuVg>

Guardia Donato, Diana. (2020). ¿Qué pasa con la infancia costarricense durante la cuarentena? **Semanario Universidad**, 06 de mayo de 2020. Recuperado de: https://semanariouniversidad.com/opinion/que-pasa-con-la-infancia-costarricense-durante-la-cuarentena/?fbclid=IwAR0Iz_GV18pQxGgpiZykAyHZyLQFg_x6B3Wte9RoODJvFGikFZsZMJAtpc0

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019a). **Encuesta nacional de hogares julio 2019: resultados generales**. San José: INEC. Recuperado de: <https://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reenaho2019.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019b). **Encuesta Nacional de Hogares**. San José: INEC. Recuperado de: <https://www.inec.cr/pobreza-y-desigualdad/pobreza-por-linea-de-ingreso>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019c). **Encuesta Nacional de Hogares**. San José: INEC. Recuperado de: <https://www.inec.cr/otros-temas-ciencia-y-tecnologia/tecnologias-de-informacion-y-comunicacion-en-hogares>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020a). **Anuario estadístico 2016/2018. Compendio de estadísticas nacionales**. San José: INEC. Recuperado de: <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reanuario2016-2018.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020c). **Encuesta continua de empleo al segundo trimestre de 2020. Resultados generales**. San José: INEC. Recuperado de: <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/receeiit2020.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020d). **Encuesta Nacional de Hogares**. San José: INEC. Recuperado de: <https://www.inec.cr/empleo>

Naciones Unidas. (2020). Alerta la ONU sobre “catástrofe” educativa por la pandemia. **La Jornada**, 4 de agosto de 2020. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/mundo/2020/08/04/advierte-la-onu-sobre-catastrofe-educativa-por-pandemia-5349.html>

Nussbaum, Martha C. (2012). **Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano**. Barcelona: Paidós. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/361404680/Crear-Capacidad-Martha-Nussbaum>

Pomareda García, Fabiola. (2020). Millonario fondo para aumentar el acceso a Internet, ¿es Fonatel un modelo fallido? **Semanario Universidad**, 5 de agosto de 2020. Recuperado de: <https://>

semanariouniversidad.com/pais/millonario-fondo-para-aumentar-el-acceso-a-internet-es-fonatel-un-modelo-fallido/

Programa Estado de la Nación. (2019). **Informe Estado de la Nación 2019**. San José: Servicios Gráficos AC. Recuperado de: https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2019/11/informe_estado_nacion_2019.pdf

Ruiz, Paula. (2020). MEP detecta 250.000 estudiantes sin acceso a internet para recibir educación virtual. **El Observador**, 27 de mayo de 2020. Recuperado de: <https://observador.cr/noticia/mep-detecta-250-mil-estudiantes-sin-acceso-internet-para-recibir-educacion-virtual/>

Anexo 1

Cuestionario de la encuesta

1. Edad: _____

2. Sexo: _____

3. Zona donde trabaja:

Urbana

Rural

4. Nombre de la localidad donde trabaja

5. Nivel educativo en el que labora:

Preescolar

Primaria

Secundaria

Superior

6. ¿Qué porcentaje de sus estudiantes tiene acceso a?:

a) Teléfono celular con datos

b) Teléfono celular y tableta

c) Teléfono celular y computadora)

d) Conexión a internet residencial

7. Al iniciar la virtualización del ciclo lectivo, ¿cuáles fueron los cambios de dinámica de trabajo más importantes ocurridos?

a) A nivel personal

b) Entre sus estudiantes

8. ¿Cuáles han sido los cambios más importantes en la dinámica de trabajo acontecidos durante el proceso de la virtualización, desde el inicio hasta ahora?

a) A nivel personal

b) Entre sus estudiantes

9. ¿Cuáles fueron las situaciones desfavorables que se presentaron y de qué manera las atendió y resolvió?

10. ¿Cuál fue la capacitación recibida por parte del MEP?

a) ¿Cuál es su valoración acerca de esa capacitación?

11. ¿Han debido atender presencialmente por medio de visitas al hogar a estudiantes que no cuentan con dispositivos tecnológicos (teléfono celular, tableta, computadora) ni con acceso a internet?

Si la respuesta es afirmativa, ¿de qué manera lo ha hecho?

12. ¿Han tenido estudiantes que se hayan visto en la circunstancia de abandonar el curso lectivo por alguna de las siguientes razones?:

a) Carencia de dispositivos tecnológicos y de acceso a internet. Indicar proporción aproximada:

b) Limitaciones económicas en el hogar:

Reducción de jornada laboral

Pérdida de empleo de la cabeza de familia

c) ¿Qué proporción de sus estudiantes han abandonado el curso?

14. ¿Cómo valora el acompañamiento que las familias han dado a sus hijas e hijos para que puedan hacer frente a la virtualización educativa? Comentar, por favor.

15. ¿Cómo valora el acompañamiento que el MEP le ha dado a usted en el proceso de situarse en la virtualización educativa y poder desarrollarla? Comentar, por favor.

15. Otras consideraciones o comentarios que le parezcan pertinente hacer
